

PRECIOS DE SUSCRICION

Trimestre: capital.	4'00
Año: en la id.	15'00
Trimestre: fuera de la capital.	4'50
Año: fuera de id.	16'00
Número suelto	5 céntimos.

Precios de anuncios

1.ª plana	50 céntimos línea.
2.ª idem.	25
3.ª idem.	10
4.ª idem.	5

Sobre estos precios se hacen descuentos con relación al número de inserciones.

Año VI REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Wad-Ras, número 3, entresuelo.—Teléfono, 139.—SANTANDER Núm. 1.865

**FALLECÍO**  
EL DÍA 15 DEL CORRIENTE  
LA EDAD DE OCHENTA Y DOS AÑOS  
después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

**Doña LUISA CAGIGA Y MAZAS**

Sus hermanos, hermana política, sobrinos y demás parientes,

Agradecerán vivamente á sus amigos y personas piadosas que encomienden á Dios el alma de la finada, y asistan á los funerales que tendrán lugar en la iglesia parroquial de este pueblo el sábado, 26 del actual, á las nueve de la mañana.

Murió, marzo 24 de 1898.

**POESÍAS** Por D. LUIS BARREDA

Se halla de venta en la librería de don Luciano Gutiérrez, calle de San Francisco, al precio de una peseta el ejemplar.

## Por la buena prensa

Monseñor Richelmy, Arzobispo de Turín, en una carta pastoral dirigida á sus diócesanos hace resaltar la alta misión del periodismo católico.

Después de trazar el ideal del periodismo católico, el Prelado con gran elocuencia insiste en recomendar á los miembros del clero y á los católicos militantes que ayuden á los periódicos católicos en la noble tarea, á menudo difícil y penosa, de defender la religión y la moral.

Mr. Richelmy presenta como un deber de los sacerdotes el prestar apoyo al periodismo católico. «Hay, dice, muchos entre los eclesiásticos y los seglares que, apreciando el poder de la prensa en nuestros tiempos, no toman, sin embargo, parte directa en la noble misión del periodismo católico. A todos éstos, pues, recomiendo encarecidamente que eviten todo lo que pueda estorbar ó retrasar el celo de los escritores honrados, y al mismo tiempo ruego á todos mis hermanos é hijos que aborrezcan y combatan los esfuerzos y astucias de la prensa que, por una extraña corrupción de palabras, se llama «liberal», cuando verdaderamente se muestra enemiga de toda libertad y justicia.»

«Guardaos, queridos hijos, de esa vana curiosidad, ó de ese bajo respeto humano que os llevan á leer, y sobre todo á elogiar, esas hojas en donde se hace guerra á Cristo y á su Vicario: guardaos de criticar con intolerancia y presunción esos periódicos que, á pesar de algunos defectos, tienen el gran mérito de defender la causa católica.»

«Digo más: aquellos á quienes el Señor ha colmado de bienes materiales deben en cambio ofrecer socorros y subsidios para el periodismo católico. Que no basta, queridos hijos, con que os suscribais, sino que es necesario que extendais entre el pueblo un gran número de ejemplares del periódico bueno y religioso; sed con vuestro generoso concurso los promotores de todas las mejoras que los hombres honrados desean en nuestra prensa periódica, cuya realización solamente los ricos pueden conseguir.»

Verdaderamente dignas de ser meditadas son estas elocuentes palabras del venerable Prelado de Turín que manifiestan un celo santo y valeroso por la gloria de Dios y un conocimiento profundo de las trabas de todo género que entorpecen el desarrollo fecundo y rápido del periodismo católico.

Ojalá que así lo reconociesen y prestasen á tan autorizadas palabras la atención debida muchos que, llamándose católicos, fomentan con su cooperación intelectual ó con su material apoyo la propaganda de tanto periódico y revista que descara da ó solapadamente combaten nuestras más santas creencias.

**Album literario**  
A UN SABIO SOBERBIO

Sabio, que nunca te humillas y estudias, para negarlas las cosas maravillosas: ¡Dios se va de rodillas! ¡Y tú no sabes doblarlas!

Ni tu ciencia analizarlo ni tus ojos pueden verlo: y en vano esperas hallarlo, si en vez de reverenciarlo, te empeñas en comprenderlo.

¿Abarcar quiere tu mente lo infinito?—¡Estás lucido si ignoras, pobre demente, que ha de ser lo continente mayor que lo contenido!

¿En vano será que gires del uno al otro confin y que obsecado deliries, por donde quiera que mires, no has de hallar á Dios el fin!

¿En vano entre los escorbos de una y otra religión buscas prodigios y asombros, si no nacen en tus hombros las alas de la oración!

Con ellas se tiende el vuelo, con ellas se alcanza todo; mas tú, sin mirar al cielo, te revuelcas en el suelo como un reptil en el lodo.

Desde él, con cerviz enhiesta, lanzas á la eternidad tu irreverente protesta, como tu saber, compuesta de soberbia y ceguedad.

Pero Dios, á quien provoca tu voz moviendo guerra, desprecia tu furia loca, y al fin te tapa la boca con un puñado de tierra.

F. BALART.

## Cuba

(POR TELÉGRAFO)

**El cabecilla Rafael Cabrera**  
Madrid 23—10'30 m.

Telegrafían desde la Habana al *Heraldo* que ha fallecido por enfermedad, en Sancti Spiritus, el titulado brigadier Rafael Cabrera, exabogado que gozaba de gran prestigio en Cienfuegos.

**Disparo casual**  
Madrid 23—12'30 t.

El ministro de la Guerra, á la salida de Palacio, ha manifestado á los periodistas que á un soldado del ejército de operaciones de Cuba, se le disparó casualmente el Maüsser, hiriendo el proyectil al ayudante del general Bernal.

**Elogios**  
El *Liberal* elogia la iniciativa militar y política del general Blauroc. Hace grandes alabanzas de los resultados que ha obtenido en su campaña. Dice que ni allí ni aquí deben crearse obstáculos á dicho general que logrará llegar á afianzar la paz en Cuba. Los restos del antiguo régimen se debaten todavía y son los enemigos del actual estado de cosas.

RODRIGO.

## Manifiesto electoral

(PANACEA INFALIBLE)

«Electores!... Al tener la alta honra de dirigir mi humilísima palabra al numerosísimo y escogido concurso de honrados y dignos ciudadanos aquí congregados, cúmplame ante todo dirigirme al más afectuoso saludo, al par que estrecho con efusión entre las más vuestras hidalgas manos.

Cumplido este gratuito deber, que pone de manifiesto la cariñosa amistad que os profesó y el innegable aprecio en que os tengo, voy á tener el alto honor de exponer ante vuestro recto criterio y honradas convicciones el programa con que vengo investido y con el cual pienso obtener vuestros desinteresados sufragios, para representaros dignamente en el escenario del gran teatro nacional, donde muy pronto hemos de dar principio á la representación del drama de gran espectáculo intitulado:

EL LEÓN SIN MELENAS Y EL ÚLTIMO GRANO DE TRIGO

NOS QUEDAMOS COMO EL GALLO DE MORÓN

Es inútil que yo trate de haceros una pintura minuciosa y detallada de todas las grandísimas desdichas que afligen al país; no he de molestar tampoco vuestra atención enumerando los fatales desastrosos cometidos por todos nuestros gobernantes, grandes y chicos, blancos y rojos, desde hace muchos años; no he de entrar, escarpelo en mano, á profundizar en la incurable llaga de la política, llaga inmensa y profunda cuyas raíces gangrenosas se extienden por todo el organismo inculcándole el venenoso germen infeccioso.

Todos están perfectamente asesorados de las grandes miserias que oculta bajo su falso y deslumbrante oropel esa ciega y corrompida corteza á quien se conoce bajo la denominación de «política», todos sabéis que es una solemne mentira la bondad de las doctrinas de partido; todos estáis completamente convencidos de que la tan debatida cuestión de principios económicos y administrativos no reside en las ideas más que ficticiamente, residiendo de hecho, y hasta la comisión del individuo, en la economía animal.

«¿A qué hablar, pues, de la política? Sagasta... Hé aquí el principio y... el fin de todos los principios de un partido. ¿Quién es Sagasta? Un ingeniero que dejó los jalones por los galones; los planos por los planes; el tablero de trabajo por el tablero de ajedrez. Un género apollinado, un paño que se gasta, que ya no abriga, una prenda tan gastada y tan llena de agujeros que por ella se cuelan á placer todos los aires malsanos que soplan de allende los mares, dándole escalofríos de calenturiento. Hé aquí la razón de estar continuamente acatarrado. Esos agujeros procura taparlos con merino; pero como este género es tan poco resistente, los remedios se descomponen por sí solos y cuelgan sobre el traje como vergonzantes careles de tiritero saltabanqui.

«¡More!... Todos sabéis quién es y lo que representa. Moret es á Sagasta, como R-moro fué á Cánovas: un niño mimado, antojadizo y discolio; una especie de San Martín (no aludó á don Pedro, sino al Santo) de mentirigillas, á quien se le puso en las guías del bigote regalar á los cubanos nuestra capa

dejándonos á nosotros sin abrigo; y todo ¿para qué? para que aquellos respetables caballeros nos exijan ahora chaleco, pantalón y americana, y hasta la camisa, para que nosotros nos quedemos aquí tan frescos, como nuestros primeros padres en el paraíso.

«¡Guillón!... Un hombre que, á juzgar por el apellido, parecía que iba á tragarse hasta un acorazado de primera clase, y que nos ha resultado el pobrecito de una paloma sin hiel, fasciada é hipnotizada bajo la mirada del milano yankee.

«¡Correal...! Qué correa, ni qué niño muerto! Ese hombre podrá tener correa; pero, francamente, ciudadanos, esa correa no sirve para confeccionar los cinturones de que penden las cartucheras y bayonetas de nuestros bravos soldados. Es una correa muy endeble.

No quiero abusar de vuestra benevolencia haciendo el panegirico de los hombres que nos pariten; todos son, punto más, punto menos, del mismo hierro maleable; así que, con material tan poco consistente, el edificio amenaza ruina y se hundirá sin remedio alguno si no se acude pronto en su auxilio, empotrando en él fuertes puntales que contengan la avalancha.

«¿Quiénes son los causantes de tanta ruina, de tanta depredación, de tanto insulto, y de que estén ya casi agotados, por completo todas las energías de un pueblo que como el español, fué siempre activo, y que jamás pensó en que llegara un día en que tuviera que doblegarse ante las exigencias desmedidas de mercaderes y de esclavos?

Ellos, los políticos, los hombres de las conveniencias propias, personalísimas; los tráfugas de la idea; los que han monopolizado hasta el serrín los hombres de las intervenciones periódicas, que dicen que sí, que no, y que qué sé yo; los que traen al poder las alforjas repletas de resoluciones que nos cuestan ríos de sangre y torrentes de oro; los que han dejado sin zarpas al león español y sin camisa al pobre y sufrido pueblo; los que pagan indemnizaciones vergonzosas y no pagan á los maestros; los que proclaman la moralidad y la justicia, y practican la imprudencia y atropellan las leyes; los que todo lo esperan del pueblo cuando les hacen falta recursos extraordinarios, y mandan á la guardia civil para sofocar los gritos de ese mismo pueblo que pide pan para sus hijos, que lloran tras sí una colmena insensata que zumba sin cesar y aprueba todos sus descabiertos é injusticias; los que mantienen un ejército de parásitos que no trabajan, pero que cobran de la nómina, y que son sanguijuelas insaciables que se ceban en las anémicas arterias del país; los que han escogido la política considerándola como oficio lucrativo, y nunca como honrado sacrificio impuesto por la ley moral á todo ciudadano. Esos son los que han llevado la nave nacional por tan desastrosos derroteros; esos son los que la engolfaron en mares de galerna; esos son los que no aciertan á salvarla, si no es arrojando al mar su sagrado cargamento, embarrancándola en la costa para alijo de piratas.

En esta situación tan aflictiva, se impone un cambio radical de medios de gobierno; hacen falta verdaderos patriotas, hombres de corazón y de energía que no vayan á entretener sus ojos á la representación nacional, consumiendo caramelos y haciendo pajarracos de sus oraciones, libros de todo compromiso, agenos á la lucha de hombres personales, desprovistos de envidias y rencillas y llenos de fé, de abnegación y de entusiasmo por la idea hermosa y magnánima de la regeneración de nuestra gloriosa historia, que lo hagan revivir al mundo de los vivos que acuden con poderoso esfuerzo el sueño de mortal letargo en que yace la patria, levantando muy alto su antiguo renombre y poniendo á cubierto de bajezas inauditas la roja seda de la invicta bandera que no arrollaron legiones formidables de guerreros.

Para conseguir todo esto no hay más que un medio: el garrote. Esto hay que resolverlo así, á estacazos... Hay que dar palo, mucho palo, sobre las costillas de tanto farsante, de tanto adventiçizo, de tanto acaparador; hay que enbarolar el garrote, proclamando la excelencia de su curativo tratamiento; hay que descargarle sin miedo alguno, sin consideraciones, sin duelo, sobre los zánganos de conciencia que entorpecen la vida del empujante nacional comiéndose los productos de su asiduo trabajo; hay que levantar muchos millones y hay que hacer más cardenales que hayan podido sentarse en el conclave romano desde el advenimiento de San Pedro.

Nadie mejor que yo, dignísimos ciudadanos, que reúno en mí ser esas cualidades contudentes, para encargarme de aplicar el cáustico; todos me conocéis perfectamente, porque he salido de vuestro seno, porque soy vuestro más fiel aliado, porque sintetizo todos vuestros pensamientos acerca de la gran panacea nacional que es necesario aplicar para desahacer agravios y enderezar entuertos.

«¡Sí, ciudadanos!... Corred en masa á depositar vuestros sufragios en las urnas; votadme en legiones formidables, aplastad una vez siquiera, con el peso de vuestras honradas convicciones, las mentiras y los engaños de los de los hipocritas que conceden leyes para falsarías, de los que otorgan derechos para pisotearlos, de los que ofrecen justicia para escarnecerla!

Si así lo hacéis, Dios os lo premie; y yo por mi nombre os juro que he de aventar en las eras nacionales todo el gorgojo que nos dana, dejando libre de gusanos y alimañas el fruto de vuestros trabajos y vigiliás.

¡Arriba al Garrote!  
¡Abajo los tragones!

Juan de la Porra.  
Por la copia,  
MANUEL DELGADO Y URANGA.

## ESPAÑOLES Y YANKEES

(POR TELÉGRAFO)

**Socorros**  
Madrid 23—12'30 t.

Continúan de Nueva York enviándose gran número de socorros para los reconcentrados cubanos.

**Jugadas de Bolsa**  
Un despacho recibido de Nueva York dice que ha vuelto la agitación y han comenzado á circular vientos de guerra.

Esto se atribuye, según el citado despacho, á jugadas de Bolsa y á manejos de contratistas.

**Sobre el informe del Maine**  
Un ministro ha dicho que aun cuando el informe de la comisión yankee sobre la voladura del Maine nos fuera contrario, habría que depurar responsabilidades y además descartar lo que el comandante del Maine haya podido influir en el seno de la comisión como vocal, pues como es de suponer, habrá procurado salir él sin responsabilidades y cargar todas sobre agentes exteriores imaginarios.

Añadió que de ninguna manera admitiremos un arbitraje.

**La cuestión del día**  
El *Heraldo* en un artículo que publica hoy, refleja el malestar que existe en el seno del gabinete español ante la actitud de los Estados Unidos.

Según el citado artículo tal vez antes de quince días entrarán dentro de un periodo agudo y de grandes trascendencias.

El mismo periódico hace ver la ridícula censura que se ha adoptado en el ministerio de la Gobernación para todas las noticias que, referentes al conflicto pendiente con los Estados Unidos, se trasmiten por los corresponsales á provincias.

RODRIGO.

## Circular importante

En la sección de noticias dábamos ayer cuenta del proyecto de constitución de una Sociedad anónima para explotar el negocio que ofrece el balneario del Sardinero durante la temporada estival, y decíamos que esta feliz idea había sido acogida y patrocinada por respetables capitalistas santanderinos, que se proponen realizar importantes reformas en aquel delicioso sitio, que en bellezas naturales puede competir con las más afamadas playas españolas y extranjeras y que sólo necesita la «ayuda» de la mano del hombre para merecer la predilección de las gentes «veraneantes» y ponerse á la cabeza de todos los balnearios que se disputan los honores de ese público que forma las llamadas «colonias veraniegas».

Mucho bueno podemos prometernos de las fecundas iniciativas, de los excelentes deseos y de los medios materiales con que cuentan los señores firmantes de la circular que á continuación publicamos; pero necesario es, para acometer con brío y decisión obra de tanta importancia, para desarrollar en toda su extensión tan vasto negocio y poner cima á empresa de tanta monta como esta, vengán otras fuerzas á sumarse con las que constituyen la sólida base en que descansa el proyecto y otros caudales se unan al caudal que asegura ya, por de pronto, la posibilidad de que el proyecto no sólo no fracase, sino que se convierta en hecho cuyos resultados positivos satisfagan cumplidamente las naturales aspiraciones de los capitalistas que den su firma á la nueva «Sociedad del Sardinero» y redunden á la vez en beneficio y aumento de los intereses del pueblo.

Por cosa segura tenemos que no ha de faltar á los animosos iniciadores de la empresa, de esa empresa tan simpática para todo santanderino, el concurso que solicitan para llevarla á feliz término, si bien atendiendo, ya que no á consideraciones de un orden más elevado, á las seguridades que, á nuestro juicio, ofrece el negocio, bien entendido y bien cimentado en la sólida base que le prestan firmas tan acreditadas y respetables como las que van puestas al pie de la Circular y que son indudable garantía de buen éxito.

Porque así lo creemos firmemente y porque no dudamos que en breve plazo quedará cubierta totalmente la suscripción de acciones para la definitiva constitución de esa Sociedad, que tantos esperaban con afán y que todo el vecindario verá de seguro con júbilo, no podemos menos de felicitar á los señores que han tenido el buen acuerdo de tomar á su cargo la realización de tan hermoso proyecto.

Por ser este de verdadero interés para el pueblo santanderino, en cuyo provecho ha de redundar más ó menos directamente, parécenos conveniente publicar íntegra la circular de referencia, que dice así:

«De todos los que frecuentan el Sardinero son bien conocidas las excelentes condiciones de sus playas, tanto por su belleza natural, como por el inmejorable clima que en ellas se disfruta. A esto se debe que en aquel sitio se haya llegado á construir una serie de hoteles y de cómodas viviendas, que con las galerías de baños, casinos, cafés y con los fáciles medios de comunicación con la ciudad, ponen á dicho balneario en situación de aspirar al primer rango entre las residencias veraniegas de la Península.

Para desarrollar negocio tan vasto, en la medida que requieren las exigencias de la época, no es suficiente el esfuerzo individual, y creyendo los que suscriben que la constitución de una Sociedad anónima que adquiere y explota el Sardinero podría reportar indudables rendimientos, y al mismo tiempo habría de redundar en beneficio de aquel delicioso sitio, y por tanto de la ciudad de Santander, nos hemos propuesto formar esa Sociedad, para cuyo objeto se cuenta desde luego con elementos valiosos de esta localidad y se espera que no ha de faltarlos el concurso de personas respetables de otros centros.

El capital necesario se fija en 2.100.000 de pesetas efectivas, de las cuales 1.900.000 se destinan al pago de los actuales edificios y concesiones y las 200.000 restantes para atender á los gastos de constitución de la Sociedad, y en especial á mejorar lo existente.

Atendiendo al valor de las concesiones que se engranan, al crédito de las playas y al esfuerzo realizado hasta el día para formar el balneario, parece equitativo señalar á los actuales propietarios un sobre precio, que no suponga, sin embargo, desembolso alguno, presente ni futuro. A este fin se crearán 300 acciones liberadas de quinientas pesetas nominales cada una, las cuales serán entregadas cuando los rendimientos ordinarios líquidos de la Sociedad lleguen al 6 por 100 del capital efectivo de 2.100.000 de pesetas.

Las propiedades que la nueva Sociedad adquiere, son en resumen: la galería de baños (1.ª playa) con su concesión á perpetuidad; los cuatro edificios fondas llamados Gran Hotel, Hotel de Castilla, Hotel de Hoyuela y Hotel de París; el Casino con su café anexo, el tranvía á vapor y la casa administradora.

Los resultados económicos obtenidos hasta ahora aseguran un interés bastante remunerativo al capital empleado, y este interés tiene necesariamente que aumentar en gran escala, estableciendo una administración en armonía con las necesidades modernas y llevando á cabo necesarias reformas y mejoras que se imponen; cosas todas que no se ocultarán á nadie que conozca esta residencia veraniega, como no puede desconocerse que hasta el presente no ha sido posible dar á estas propiedades el desenvolvimiento que requieren.

Basados en lo expuesto, solicitamos el concurso de usted para poder llevar á cabo el proyecto, esperando se sirva suscribir algún número de acciones de 500 pesetas, si juzga conveniente la idea, y nos ofrecemos á sus órdenes atentos servidores, Q. B. S. M.—Antonio Cabrera; Leopoldo Pardo García; Marqués de Alonso Pessuera; Eduardo Téllez y Antonio de Huidobro.

## UNA «CAMPANADA»

Perdónenosos que traslademos á estas columnas una barbaridad muy «gorda» que apareció ayer en *El Cantábrico*.

Todo el mundo en cuanto la conozca dirá sin duda alguna que tenemos razón al censurarla.

Se trata de unos versos que con el título de *Reflexiones* publicó ayer Obdulio Carrión en *El Cantábrico*. Y la barbaridad á que nos referimos—perdón otra vez, que quizás sea éste el único medio de que no se nos tache de apasionados—es la siguiente:

«Si después de perder uno la vida no existe más allá, las campanas que doblan por el muerto ¡qué campanadas dan!»

¿Sabe lo que ha dicho el señor Carrión?... La cosa está muy clara, pero ¡es tan horrible!...

¿Y *El Cantábrico* admite eso como si tal cosa? ¿Se puede saber entonces qué es lo que rechaza?

¿Y tampoco con esa reflexión se ofende á los sentimientos religiosos de Santander? Pues el que no oiga esa «campanada», ¡ya está fresco!

## Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde señor Pinal y con asistencia de los concejales señores Agüeros, Mallo, Prosmantes, Fresno, marqués de Robrero, Elizalde, Pereda, Santuiza, Gutiérrez Calderón, Setien, San Martín, González, Gómez, Cabrero, López del Moral, Toledo, Boo, Horga, Horos, Fernández, Casanueva, Ruiz Huidobro, Sansano, se celebró ayer sesión en el Ayuntamiento.

El secretario dió lectura del acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Se da lectura de una comunicación del vicepresidente de la junta de Obras del Puerto dando las gracias por la instalación de cuatro faroles en las cabeceras de dos muelles.

Se lee una larga y expresiva carta del periodista don Francisco de Asís García Pelaez dando las gracias al Ayuntamiento por haber acordado pedir su indulto.

También se lee otra de los hermanos de dicho señor mostrando su agradecimiento.

El arquitecto é ingeniero municipales dan cuenta de que están preparando copias de los planes que han de enviarse al Congreso de Higiene y Demografía que se ha de celebrar en Madrid en abril próximo.

El presupuesto de los gastos asciende á 1.205 pesetas.

El director de paseos y arbolados remite una relación de las clases de árboles y plantas que hay en el vivero municipal pedida á propuesta del señor Agüeros.

La Alcaldía pide que se haga una transferencia de crédito para atender al pago de algunas obras cuyo presupuesto se ha agotado.

Queda sobre la mesa.

## Sobre la mesa

A petición del señor Santuiza estaba sobre la mesa, desde la última sesión, el informe de la comisión de Obras acerca de la proposición presentada por el señor Gómez pidiendo el derribo de siete árboles, uno frente al río del Cubo, otro en la calle del Monte y cinco á la entrada de la Alameda segunda.

El señor Santuiza da las gracias al Ayuntamiento por haber permitido que el informe quedara sobre la mesa una semana más en vista de que él no asistió á la sesión anterior por imposibilidad material de hacerlo.

Dice que pidió que quedara el informe sobre la mesa porque no sabía qué árboles de los de la Alameda habían de ser los cortados, pero que ahora que ya sabe cuáles son, se opone á ello porque precisamente esos cinco árboles son de los mejores y de más vitalidad, y además no molestan, á su juicio, á los transeúntes.

Pide que se le explique la causa porque han de cortarse esos árboles y añade que le sorprende no ver en el informe la firma del presidente de la Comisión de obras señor Ruiz Huidobro.

El señor Ruiz Huidobro dice que no figura porque es amante del arbolado, y si por él fuese no se destruiría ninguno, y además no ha firmado por delicadeza, por tratarse de árboles que están cerca de su casa.

El señor Setien, vocal de la Comisión de Obras, dice que tampoco él ha firmado el informe por delicadeza y por que no entiende además que esos árboles que no han estorbado en 30 años que llevan allí plantados, puedan estorbar ahora.

El señor Gómez, autor de la proposición, dice que reconoce que los árboles son de los mejores, pero que están plantados de tal modo que constituyen un estorbo é impiden además el desarrollo de los que hay á su lado y son los que conviene conservar.

El señor Horga defiende la proposición y dice que los que ahora censuran, les darán la razón más adelante cuando vean lo hermosa que queda la Alameda, y dice esto, porque ya ha intervenido en diferentes ocasiones en asuntos como este y ha tenido ocasión de observar que aquellos que le llamaron *arboricida* han reconocido después la razón que le asistía.

Se procede á la votación del dictamen, retirándose antes del salón los señores Ruiz Huidobro y Setien.

El dictamen es aprobado por 19 votos, votando en contra los señores Gutiérrez Calderón, Santuiza y Casanueva.

También estaba sobre la mesa el informe contrario á la proposición del señor Agüeros pidiendo que se socorra con una peseta diaria á la viuda de don Antonio Saez, jefe que fué de la guardia municipal.

El señor Ruiz Huidobro pide á la comisión que retire el informe y que lo presente en la próxima sesión modificada.

El señor Horga defiende el dictamen y dice que la Comisión se ha atendido al dictamen que manda la ley, pues á pesar de los sentimientos caritativos de todos los individuos no pudieron saltar por encima de la ley para informar á favor de la viuda.

El señor Agüeros defiende esa proposición y dice que el artículo citado por la Comisión no puede referirse al señor Saez, puesto que se refiere á empleados nombrados por el alcalde y dicho señor lo fué por el Ayuntamiento.

Interviene en la discusión el señor López del Moral en defensa de la proposición.

En votación nominal es aprobado el dictamen por doce votos contra nueve.

A petición del señor Horga estaba sobre la mesa un informe de la comisión de Obras contrario á la plantación de árboles en la carretera que va desde el Depósito de las Agnas al barrio de Adarzo en Penacastillo, propuesta por el señor Elizalde.

El señor Horga impugna el dictamen y presenta una solicitud de varios vecinos de aquella carretera en la que dicen que verían con gusto que se plantasen los árboles.

El señor Horga pide que se planten los árboles, pues costaría poco hacerlo, (unas 150 pesetas).

El señor Ruiz Huidobro dice que el plantar costaría mucho más; él ha consultado con el director de paseos y arbolados y así se lo ha asegurado, pues habría que plantar unos 800 árboles.

El señor Horga pide que la Comisión retire el dictamen y lo presente modificado en el sentido de que la plantación se hará en diferentes épocas,

Intervienen en la discusión los señores Elizalde, Fresno y Ruiz. El señor Ruiz Huidobro dice que la Comisión retirará el dictamen y lo volverá a presentar proponiendo que se planten 50 árboles como prueba. Se acuerda así. El señor Agüeros pide que se castigue la falta de vigilancia, pues con tanta guardia diurna, nocturna, jardineros y camineros, no se puede evitar que se destruyan los árboles. El señor alcalde dice que para imponer castigos es preciso que las acusaciones se concreten y no sean tan vagas como las que hace el señor Agüeros. A petición del señor Agüeros estaba sobre la mesa el proyecto de instalación de 26 urinarios en el casco de la ciudad. El señor Agüeros dice que ha visto con gusto que la Comisión de Policía ha dispuesto que se anuncien los sitios en que se han de establecer los urinarios, para que reclamen los que se consideran perjudicados. Se aprueba el proyecto, votando en contra el señor Agüeros. Este explica su voto diciendo que le parecen muy caros los urinarios.

Comisión de Obras

Se da lectura del informe de la Comisión de Obras acerca de la proposición presentada por los señores Fresno y Cabrero. El informe es contrario a la proposición y en él se dice que se espere a la aprobación del empréstito municipal. El señor Fresno explica la causa que le movió a presentar la proposición. Dice que no trata de combatir el empréstito, aunque cree que no se ha de aprobar por el Gobierno, pues este procurará reservar para cuando le hagan falta, los fondos que el pueblo de Santander habría de facilitar al Ayuntamiento. Sostiene que para la construcción del mercado, una de las obras más urgentes que hay que hacer, no debe esperarse a la aprobación del empréstito municipal. El señor Horga combate la proposición, pues con lo que en ella se pide, viene a destruirse el magnífico proyecto de obras basadas en el empréstito. Respecto á éste dice que sus impresiones son más favorables que las del señor Fresno y que cree que pronto ha de ser aprobado por el Gobierno. El señor Alcalde dice que sus impresiones respecto al empréstito le permiten casi asegurar que será aprobado dentro de dos ó tres meses, aunque no responde de que así sea.

Interviene en la discusión el señor San Martín y replica extensamente los señores Horga y Fernández dirigiéndose algunos piropos que ambos procuran echar sobre el que los dirige. Se aprueba el dictamen votando en contra los señores Fresno, Cabrero y Toledo. La comisión propone que se corten 25 árboles del paseo del Alta que están algo deteriorados y se planten otros en su lugar. Se aprueba. Se da cuenta del expediente formado por la comisión investigadora acerca de los terrenos usurpados al común en el pueblo de San Román de la Llanilla. La comisión dice que lo apropiado por aquellos vecinos son pequeñas fajas de terreno y propone que se les imponga una multa de 10 pesetas a cada uno y se les obligue á tirar las paredes de cerramiento. En el expediente se dice también que por un terreno del pueblo ha sido construída una casa en terreno del común. El señor Agüeros pide se averigüe quien era el alcalde pedáneo y quienes componían la Junta administrativa del pueblo cuando se construyó la casa, para llevarles á los tribunales ó imponerles el máximo de la multa por haber autorizado la construcción. El señor San Martín dice que él era teniente de Alcalde de los pueblos en la época que se construyó. Añade que un vecino pobre del pueblo construyó una choza miserable para albergar á su familia, y que por caridad se le consentió. Cree que esto no merece censuras, por tratarse de una obra de caridad, y sobre todo por parte del señor Agüeros, que tanto habla y blasona de caritativo. El señor Ruiz Huidobro hace idénticas manifestaciones, pero añade que la choza ha desaparecido, habiéndose construído una casa en su lugar. El señor Agüeros dice que en este caso la culpa es del señor San Martín y de la comisión investigadora, y que por lo tanto ellos deben pagar la multa. El señor San Martín dice que por su parte pagará lo que corresponda, y el señor Ruiz Huidobro dice lo mismo, pero haciendo constar que él siempre ha cumplido con su deber. El señor Agüeros dice que no dudaba que dichos señores se hicieran solidarios y responsables de sus culpas y que deben pagar, en lo que no vé nada de particular; pero entiende que debe averiguarse el nombre del alcalde pedáneo y de los individuos que componían la Junta administrativa en aquella fecha para que paguen también la parte que les corresponde. Se aprueba lo propuesto por la comisión investigadora votando en contra los señores Santuste y Agüeros. Se da cuenta del resultado de la subasta celebrada para las obras de reforma del pavimento de la calle de Somorrostro. Se presentaron seis solicitudes y se adjudicó provisionalmente la subasta á don Manuel Bárcena que era el que más rebajaba de la cantidad presupuestada. Se acuerda adjudicar las obras definitivamente á dicho señor. Las cuentas de obras verificadas por administración durante la semana última ascienden á 771 pesetas. Se aprueban.

Comisión de Policía

La comisión de Policía propone que se construyan carros para el transporte de carnes, pues á pesar de haber indicado á los industriales que tienen carros dedicados á este servicio la conveniencia de que los pongan en mejores condiciones, solo ha habido uno que lo ha hecho. El señor López del Moral dice que además de ese que ha reformado su carro, sabe que hay otro industrial que ha mandado construir un carro que estrenará el día de Pascua de Resurrección. Añade que convendría concederles un nuevo plazo, pues en vista de que ya dos han reformado los carros, los demás también lo harán. El señor Agüeros dice que si se aprueba el proyecto se originarán perjuicios á los industriales que han hecho gastos para reformar sus carros obediendo las condiciones del Ayuntamiento. Añade que los demás reformarán sus carros y así se tendrá buen servicio, ahorrándose gastos al Ayuntamiento. El señor San Martín dice que ya se han dado tres plazos á esos industriales y nada se ha conseguido. Se procede á votación nominal, aprobándose lo propuesto por la comisión por 10 votos contra 8. Se concede á don Eusebio Eribaraga el permiso que solicita para trasladar una tabla de carnes que tiene en Peña-Castillo. La comisión de Policía propone que se desestime una instancia presentada por varios propietarios de terrenos en el cementerio de Ciriego en la que se les obliga á construir los panteones en plazo determinado. Piden que se les autorice para construir los panteones cuando lo tengan por conveniente. Se acuerda desestimar la instancia.

Comisión de Beneficencia

La comisión de Beneficencia propone que se haga una nueva organización en la banda de música, aumentando los sueldos de los músicos. Pasa á la comisión correspondiente.

Después del despacho

Terminado el despacho ordinario, el señor Fresno presentó una proposición en la que dice que como las mulas del servicio de incendios pudieran sufrir algún percance, convendría que se aseguraran por el valor que costaran. El señor San Martín presenta otra proposición pidiendo que en vista de que ya van muy adelantadas las obras de relleno de la Dársena, se encargue al arquitecto que comience el estudio de la prolongación del Boulevard hasta la Aduana. Propone que se incluya en el próximo presupuesto la cantidad necesaria para estas obras.

Ambas proposiciones son tomadas en consideración y pasan á las correspondientes comisiones. El señor López del Moral dice que en la península de la Magdalena hay una fuente de agua potable de la que se surten aquellos vecinos. El acceso á la fuente es muy difícil y pide que se arregle. El Alcalde le dice que presente la oportuna proposición. El señor Santuste manifiesta que la han dicho que varias tabernas de Puerto Chico están abiertas hasta altas horas de la noche. El señor San Martín dice que él no ha concedido ningún permiso para ello. Igual manifestación hace el señor Hoyo. El señor Santuste dijo también que se han hecho muchos comentarios de las visitas que el jefe de la guardia municipal, vestido de paisano, ha hecho á varios establecimientos. El señor Alcalde dice que lo ha hecho obediendo sus órdenes, pues le encargó la captura de un individuo sospechoso que se suponía paraba en alguno de esos establecimientos. Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levantó la sesión.

DE TODAS PARTES

La locura en París

Nadie ignora que el número de locos aumenta sin cesar y la memoria presentada por Mr. Garnier en uno de los últimos Congresos de medicina mental ofrece datos verdaderamente desconsoladores. Dicho trabajo se refiere al desarrollo de la locura en París, según datos especiales comprobados atentamente. Atendidos á los cuadros gráficos y á los números que expone Mr. Garnier, la locura ha aumentado en París en proporciones lamentables desde 1872 á 1890, hasta el punto de ser dicho aumento del 30 por 100. Descomponiendo los datos estadísticos aparece como hecho patente, que el hombre se encuentra más dispuesto á la locura que la mujer, puesto que esta figura en la totalidad de los enagenados en la proporción de 44:38 por 100 y en la misma cabe al hombre el 56:61 por 100. El aumento de la alienación mental se debe á dos formas particulares: la locura alcohólica y la parálisis general. La primera de éstas principalmente ha crecido en París, hasta el punto de duplicarse en veinte años, progresión que aun más notable en los tres últimos. El aumento de este tipo de locura alcohólica, va disminuyendo en la mujer y se acerca, en cambio, en el hombre. Respecto á la parálisis general que es, según hemos dicho con la locura alcohólica, la forma mórbida del acrecimiento acelerado de la enagenación se ha duplicado en diez y seis años, notándose que media una correlación sorprendente entre el aumento de la locura alcohólica y la parálisis general, solidaridad que los médicos se explican muy bien. Lo que costó un anuncio En Calcuta se había condenado á muerte á un criminal de la peor especie. El día de la ejecución había llegado. El verdugo procedía á vestir al reo, cuando se presentó un caballero inglés, recientemente desembarcado, portador de una orden del gobernador, autorizándole á comunicarse con el condenado. Los dejaron solos durante un cuarto de hora, y cuando se separaron, se oyó al paciente gritar al caballero: —Escuche usted, yo sí quiero, pero usted entregará 10.000 libras esterlinas á mis herederos. —Lo prometió solemnemente. El condenado se dejó atrá y condujo al cadalso: pero al llegar aquí reclamó el derecho que tiene todo ajusticiado de dirigir la palabra al público antes de morir, y con voz estentórea dijo: —Vosotros, todos los que me escucháis, saber bien esto: el mejor chocolate es el chocolate Williamson. Kennedy and 6 Picadilly, London. Y pasó su cabeza por el nudo corredizo. Los americanos no habían caído todavía en esto. ¿Cuánto dinero! Una estadística del impuesto sobre la renta para el año de 1897-98 nos da á conocer qué rentas son los hombres más ricos de Prusia. A la cabeza de la lista se halla el banquero Rothschild, de Francfort-sur-le-Mein, con 265.500.000 de pesetas de capital y con una renta de 8.750.000 pesetas. Desde el año 1895-96 la fortuna de Rothschild ha tenido un aumento de 16 millones. Después del banquero judío figura el célebre constructor de cañones Krupp, con 166 millones y una renta de once millones 250.000 pesetas. La renta de Krupp es superior á la de Rothschild. La fortuna del primero ha aumentado desde el 96 al 98 en 8.750.000 pesetas. A estos siguen dos grandes agricultores de Silésia quienes poseen, respectivamente, 106 millones uno y 80 millones de pesetas el otro. Un tercer propietario evalúa su fortuna en 75 millones. En cuanto á la renta, excepción Krupp y Rothschild, la Prusia posee un millonario que goza de renta 3.750.000 pesetas; cuatro con 2.500.000 y 28 que disfrutan de 1.250.000 á 2.500.000 francos de renta.

Disposición municipal

En Boston (Estados Unidos), una reciente disposición consignada en las ordenanzas municipales, dispone que siempre que un espectador pida al empresario que se quite el sombrero alguna de las señoras que presencia desde las butacas la representación, el empresario tendrá que obligar á las damas á que se lo quite, bajo la pena de ser cerrado el teatro. En algunos teatros de los Estados Unidos se han puesto avisos dirigidos á las señoras, anunciándolas que al empezar las representaciones están obligadas á quitarse los sombreros.

NOTICIAS

RHUM CAFÉ

ANIS PERAL Únicos en su clase, de venta en todos los establecimientos.

AVISO IMPORTANTE

A nuestros suscriptores de fuera de la capital.

Próximo á terminarse el actual trimestre y teniendo establecido este periódico el pago anticipado de las suscripciones, se ruega á los señores suscriptores de fuera de la capital que sirvan tener la bondad de remitir á esta Administración el importe del de abril á fin de junio, bien en sellos de correos ó en letra de fácil cobro, debiendo certificar la carta en el primer caso y bastando que con los valores envíen una faja del periódico. Así mismo se ruega á los pocos que se hallan atrasados en el pago, que envíen el importe de sus atrasos lo antes posible, si quieren seguir recibiendo el diario con regularidad.

Ayer tarde concluyeron de expedirse por la Secretaría de la Diputación todos los documentos para la próxima elección de Diputados á Cortes por esta provincia.

El resultado total ha sido el siguiente: 4.118 credenciales de interventores y suplentes; 3.611 certificaciones de idem; 21 certificados de candidatos; 227 idem para las mesas electorales con 4.118 nombres; 227 oficios para los Presidentes de estas me-

sas; 102 oficios para los Alcaldes-Presidentes de las Junta del Censo; un acta de 30 pliegos para la Junta provincial y un certificado de dicha acta, literal, para el Congreso de los Diputados.

En resumen, 8.308 documentos expedidos por la Secretaría en tres días. Como á la vez se siguen en la misma oficina las operaciones de revisión de los alistamientos de mozos para el año actual, se han examinado en iguales días 16 de dichos alistamientos.

Para la familia necesitada que habita en la calle del Asilo, número 2, nos entregó ayer una señora tres pesetas.

En la parroquia de la Anunciación se celebrará mañana una solemne función en honor de su titular.

A las siete de la mañana misa rezada con acompañamiento de órgano y comunión general que dará el excelentísimo y reverendísimo Prelado, cantándose himnos de alabanza al Santísimo Sacramento.

A las diez y media, misa solemne con gran orquesta y panegírico que pronunciará el reverendo Padre Fray José María Masdemont, Prior del Convento de Dominicos de las Caldas.

Los asociados á la Archicofradía del Corazón de María, pueden ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando, y todos los fieles muchas gracias por la asistencia á estos religiosos actos.

Movimiento demográfico

El del día 23 de marzo fué el siguiente: Nacimientos: dos varones y dos hembras. Defunciones: Vicente Lamera Ceballos, 75 años, Martillo, 11, 1.º

Manuel Rivero Sanjuán, 14 meses, Sol, 7, bajo. Francisco Lucio Rodríguez, 8 meses, Casa provincial de expositos. Avelino Toraya Ruiz, 7 años, carretera de Maliaño.

Josefa Quevedo Mata, 66 años, Enseñanza, 10. Santiago Salmón Fernández, 76 años, Asilo de Hermanitas de los pobres. Blanca Valtar Alonso, 27 meses, Sol 17, 1.º Matrimonios: ninguno.

Imágenes de talla

En los magníficos escaparates del establecimiento de la Fábrica Metalúrgica Montañesa, Muelle, número 1, hemos tenido el gusto de ver expuestas unas preciosísimas imágenes de talla, procedentes del acreditadísimo taller de escultura que los Padres Salesianos tienen en Barcelona.

Exhibense allí hermosas imágenes de los Corazones de Jesús y de María, de San José, de la Dolores, de la Purísima y del Niño Jesús, y en todas se revela el valer artístico de los habilísimos escultores del taller de los Padres Salesianos.

He ahí una excelente ocasión—que seguramente aprovecharán las personas piadosas—de adquirir preciosas imágenes para embellecer el santuario del hogar ó para hacer regalos en estos santos días de Cuaresma.

A pesar de la belleza de las esculturas, de su mérito artístico, del gran trabajo que representan, los precios son muy módicos.

Hemos recibido un atento besalamano del señor don Mario Martínez de Peñalver en el cual nos comunica haber tomado posesión de la dirección de la fábrica de tabacos de esta ciudad. Felicítamos de todas veras al señor Peñalver y le deseamos toda clase de satisfacciones en su nuevo cargo.

Noticias militares

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el guardia civil Bonifacio Ruiz Collantes cause baja, á fines del mes actual en la Comandancia del Sur á que pertenece, y pase á situación de retirado con residencia en Santander, habiéndose resuelto, además, que desde primero de abril próximo se le abone por la Administración de Hacienda de esta provincia el haber provisional de 2250 pesetas mensuales interin se determina el definitivo que le corresponda.

También por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que el teniente coronel don Manuel Barahona Noriega, agregado á esta zona, pase, con igual carácter á la de Granada, que don Alvaro Cabezas Pérez, de reemplazo en la sexta región, pase al regimiento reserva de Santander y que don Ventura Alvarado Calvo, que ha sido ascendido, pase del depósito para Ultramar en esta ciudad, á la zona de Zamora, núm. 23.

Audiencia

En la Sección primera y ante el Tribunal del Jurado, se celebró ayer la vista de la causa procedente del Juzgado de Cabuérniga, seguida contra Juan Manuel López Losada, Lorenzo Güemes González y Donato Raigadas Peña, vecinos de Cabazón de la Sal y los otros dos de Casar de Periedo, procesados por supuesto delito de falsedad de documento privado.

El Ministerio fiscal, en vista del resultado de las pruebas practicadas durante el juicio oral, retiró la acusación que tenía formulada contra los procesados por falta de delito y no habiendo nadie que la sostuviera, la Sección de derecho dictó en el acta auto de sobreseimiento libre.

Por la representación de José Martínez Macur se ha preparado recurso de casación por infracción de ley contra la sentencia dictada por esta Audiencia en causa seguida al mismo por injurias.

El señor Ordoñez, en representación de don Ricardo Sainz, entregó ayer cinco pesetas á cada uno de los soldados Manuel Santander Expósito, Indalecio Ruiz Rodríguez, Hernando Marijuan Rodríguez, todos ellos procedentes del Ejército de Cuba.

El teniente general don Sabas Marín comunica con fecha 22 del actual que ha tomado posesión del mando de este cuerpo de ejército para el que fué nombrado por real decreto de 9 del corriente.

El señor Juez de instrucción cita á todos los viajeros que venían en el ferrocarril de Bilbao el día que causó la muerte del niño Avelino Toraya y á todas las personas que puedan dar razón de la desgracia ocurrida.

Solemnes cultos

La Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San Alfonso María de Liguorio, establecida canónicamente en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo y agregada á la Primaria de Roma, celebrará sus ejercicios mensuales el viernes, día 25 de marzo, fiesta de la Anunciación de la Santísima Virgen.

Por la mañana, á las siete, habrá misa de Comunión general, cantándose durante el acto fervorosos Motetes al Santísimo.

A las seis y media de la tarde, cantado por el coro y el pueblo el Santo Dios, se rezará la Estación, el Santo Rosario y la oración en forma de Lo-

taña para pedir á la Santísima Virgen su perpetuo socorro en todas las cosas; se publicarán los favores recibidos y los que se deseen recibir de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; luego se cantarán letanías á la Madre de Dios, seguirá el sermón que predicará el señor don Andrés García, capellán de las Siervas de María, concluyéndose estos cultos con una solemne Salve cantada.

Inmediatamente antes y después de estos ejercicios se impondrá la medalla y escapulario á los fieles que deseen inscribirse en esta piadosa Archicofradía y su Súplica perpétua.

Se ha acogido con entusiasmo entre el alto clero y la prensa de provincias la iniciativa de El Monitor del Comercio invitando á todos los españoles á que cedan en el día 2 de mayo el producto de su trabajo para un barco de guerra que podría llamarse Dos de Mayo.

Anteayer era esperado en el puerto de Marsella el cargamento de trigo más colosal conducido en un solo vapor, que registran sus anales.

Se trata del *Algoa*, de la matrícula de Liverpool, que procedente de San Francisco de California, trae la friolera de 12.000 toneladas de dicho cereal. Hasta la fecha los cargamentos mayores de trigo venidos á Marsella en una sola embarcación, no habían pasado nunca de 6.000 y 7.000 toneladas. Nótese ahora que aquellas 12.000 toneladas de grano representan la friolera de 1.250 vagones de ferrocarril completamente cargados.

Dicen de Castro Urdiales que se están verificando con gran actividad los trabajos para montar la grúa *Titan* sobre la explanada hecha en la roca de Santa Ana.

Esto hace creer, que para principios de mayo serán lanzados los primeros bloques que han de servir de muro exterior del puerto en construcción.

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales que disfruten pensiones correspondientes á dos cruces del mérito militar, perciban esas pensiones, aunque excedan de la que se concede por la de María Cristina.

La huelga de Castro

El conflicto pendiente entre los mineros del distrito de Castro Urdiales y los dueños de las minas continúa en pie y no parece que lleva trazas de arreglarse.

Las noticias que cada día llegan de aquella villa dan como seguro el arreglo para el día siguiente y el arreglo al fin y al cabo no llega.

En los centros oficiales nos dijeron ayer que la actitud de los huelguistas no puede ser más prudente y pacífica.

La causa de que no se haya conjurado el conflicto obedece principalmente á los trabajos que entre los obreros hacen algunos mineros que han ido de Vizcaya.

Nuestro corresponsal nos remitió anoche el siguiente telegrama:

Castro 23—730 n.

Signe la huelga. Hoy, á primera hora de la mañana, comenzaron los trabajos en Dicedo.

Enterados de ello los obreros de Setares, bajaron á Dicedo é impidieron que continuasen las obras.

He hablado con el señor Shade, gerente de la compañía de Dicedo.

Dicho señor me ha dicho que está dispuesto á no conceder nada hasta que todos los obreros vuelvan al trabajo y hagan la petición de lo que desean en la forma debida.

Hasta ahora no se había dado importancia á la huelga, pero ya se la concede bastante.

No hay temores de que se altere el orden público, pues hay fuerza suficiente de la guardia civil para evitarlo.

TORANZO.

La de Santander

Aunque no con todas las obreras, hoy comenzarán de nuevo los trabajos en la fábrica de tejidos que el señor Moreno tiene en Puerto Chico.

La huelga en que las obreras de esta fábrica se han declarado, no ha durado, afortunadamente, más que dos días.

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.ª

Cortiguera.—Dentista—Atarazanas 10

A los comerciantes é industriales, interesa la lectura en tercera plana del anuncio Centro Jurídico-Comercial.

PANORAMA

Parece que la cosa se pone seria y el hispano horizonte cubren las nieblas, y hasta don Práxedes teme que sobrevengan sucesos graves.

Se respira un ambiente de pesimismo que embarga y entumece cuerpos y espíritus y estamos todos esperando el momento del trueno gordo.

Espérase con ansia y avidez grandes que informe la dichosa comisión yankee, de cuyo informe puede venir lo mismo la paz, que el choque.

Según algunos dicen, la opinión de ella es que la explosión se hizo de dentro afuera; y en este caso no habría *casus belli* ni cañonazos.

Pero aseguran otros que dirán ellos que fué la voladura de fuera adentro; Y entonces... ¡digo! ¡Va á venir el diluvio que se ha predicho!

Reclamarán los yankees, según costumbre, y como en ese caso no se les unte, vendrá la guerra y bailaremos todos en una cuerda.

La cosa está en un hilo sutil y débil; veremos, á cortarle, si hay quien se atreva...

MAS TELEGRAMAS INTERIOR

¿En qué quedamos?

Madrid 23—1230 t.

A la salida de palacio el señor Moret ha dicho á los periodistas que todos los telegramas recibidos de Puerto Rico dicen que se ha arreglado el conflicto político motivado por el partido autonomista. El señor Sagasta á lo dicho por el señor Moret, replicó: —Dicen que se arreglan, pero no se arreglan.

Conferencia en Palacio

El señor Sagasta, al llegar á Palacio y antes de conferenciar con la reina, mandó llamar al ministro de Ultramar.

Al llegar el señor Moret, dijo á los periodistas que le rodearon, que nada podía decir hasta después del Consejo que se celebrará hoy por los ministros.

La entrevista celebrada por la reina con los señores Sagasta y Moret, fué larga. Al salir los ministros nada dijeron de lo tratado, guardando impenetrable reserva.

Lo del «Maine»

Ambos ministros manifestaron que las autoridades de la Habana habían recibido una comunicación de las autoridades de Marina americanas, pidiendo autorización para volar los restos del *Maine*. El general Blanco había negado el permiso.

Aunque todavía no se había recibido el informe sobre la voladura del *Maine*, que espera con impaciencia el Gobierno para saber á qué atenerse, añadieron que el general Blanco había obrado perfectamente.

Pues—manifestaron—como todavía no se conocen las causas de la voladura, no deben desaparecer sus efectos.

Pesimismo

La conferencia celebrada por la reina con los anteriores ministros ha hecho que vuelvan á circular rumores pesimistas, pues se añade por todos que algo ocurre, aunque el Gobierno quiera ocultarlo.

Huelga terminada

Comunican de Córdoba que ha quedado terminada la huelga de obreros de las minas de Belmeze.

Se han resistido á reanudar los trabajos los operarios de las minas del término de Cabeza de Vaca, pero se cree que mañana entrarán á trabajar.

La Asociación de la Cruz Roja está organizando un festival para recaudar fondos que se destinarán á las familias de las víctimas que perecieron en la horrosa catástrofe de la mina Santa Isabel.

La sociedad de obres cordobeses también proyecta llevar á cabo otra fiesta con el mismo objeto.

No es conveniente

El *Imparcial* combate la formación del gobierno nacional.

Dice que en caso de que ocurriera una catástrofe, es conveniente que existan de reserva hombres de prestigio que en un momento dado puedan sostener el orden interior y reconstituir la nacionalidad.

Dice que por eso no es conveniente la formación de un gobierno nacional donde gastarían sus energías todos esos hombres de más prestigio.

Recursos

El Gobierno trabaja por todos los medios para arbitrar recursos.

Dice que para ello, si es necesario, apelará á soluciones imprevistas. Luego pedirá á las Cámaras un bill de indemnidad.

El cabo de Bolinao

Se confirma que el cabo que mandaba el destacamento de Bolinao, se llama José Ruiz Gómez, natural de la provincia de Córdoba.

Un robo

Telegrafan de Becerrea (Lugo), que cinco malhechores penetraron en la Administración de rentas estancadas, donde está establecido el Giro mútuo y deserrajando algunos cajones se apoderaron de una cantidad en dinero y otros efectos. Los ladrones huyeron sin que fuera posible detenerlos.

Otro robo

En Guadalajara, un ladrón penetró por la chimenea en casa de los señores de Contreras y se apoderó de una buena cantidad de dinero y alhajas.

Luego huyó. Los dueños de la casa sintieron llegar al ladrón hasta la misma cama donde se hallaban, pues dejó en la cubierta las señales de sus manos manchadas de hollín, pero no se atrevieron á pedir auxilio, por el gran miedo que tenían á que el ladrón los matase, y prefirieron dejarse robar impunemente, haciéndose los dormidos.

Precoz criminal

En Cigra, aldea del Ayuntamiento de Cambra (Coruña), dos niños de diez años que acudían á la misma escuela, tenían entre ellos gran rivalidad.

En una riña sostenida por los dos chiquitos uno de ellos sacó una navaja y dió al otro tan fuerte cuchillada que le partió el corazón, cayendo muerto instantáneamente.

El criminal está convicto y confeso de su crimen.

RODRIGO.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza: Deuda 4 por 100 exterior, serie E 76 75-76-90-76-95.

Deuda 4 por 100 amortizable serie C, 74'50
Accion de abastecimiento de aguas, 100,50.
Obligaciones ferrocarril de Alar á Santander, 113
Londres, 60 días vista 35.
Santander 23 de marzo de 1898.—El corredor de
turno, Herminio Lastra.

BOLSA

Table with columns: MADRID, Día 22, Día 23. Rows include Interior series F, E, D, Exterior, Amortizable, Obligaciones de Aduanas, Billetes de Cuba de 1886, etc.

Table with columns: CAMBIOS, BOLSIN, PARIS. Rows include Paris á la vista, Londres á la vista, Interior, 4 por 100 exterior español, Telegrama de Bénard y C.

Table titled 'Bolsa oficial de París de ayer' with columns for various exchange rates and consolidated values.

EXTERIOR

Días de prueba

Madrid 23—31'0 t.

Un despacho de París recibido por el Heraldo dice, que el corresponsal de Le Matin, en Londres, comunica á este periódico que todos los informes recibidos en Inglaterra y que se tienen por oficiosos son, de que el informe de la comisión yankee en la voladura del Maine, acusa á causa exterior aquella catástrofe.

Añade el corresponsal que han llegado para España los días de prueba y de que demuestre grandes energías. Dice que no debe contar España con Inglaterra, pues las simpatías de esta nación son para los Estados Unidos.

Sobre lo mismo

Un despacho de París dice que según noticias de Puerto Rico, entre los autonomistas gran disparidad de criterio á consecuencia de la próxima lucha electoral.

Soldados moros

El sultán de Marruecos ha pedido al representante de España la correspondiente autorización para que 900 soldados moros, que van á castigar á los de la kábila de Bocoia, puedan pasar por terreno español á fin de acortar el viaje.

RODRIGO.

Ultima Hora

Candidaturas comentadas

Madrid 24—12'30 m.

Telegrafían desde la Habana al Heraldo que es muy comentada la candidatura autonomista.

Dice el periódico La Lucha que la candidatura formada por el comité ejecutivo se compone de nombres que no responden á las tendencias políticas de los radicales, por lo que su resultado será, en caso de éxito, un contrasentido, constituyendo además una rémora en contra de las ampliaciones constitucionales.

La candidatura del partido constitucional costará bastante formarla, pues cada fracción política de que se compone el partido, querrá aportar á ella un candidato.

Una orden de Blanco

El general Blanco ha dictado una orden para que se refundan en una las divisiones de Cauto y Manzanillo, mandándolas al general Aldeve.

El Alfonso XII.

El Alfonso XII ha entrado en el dique de la Habana con objeto de verificar en éste las pruebas definitivas.

Comentarios

Madrid 24—12'45 m.

En los círculos políticos no se habla de otra cosa que de la nueva pretensión de los yankees.

Concédese excepcional importancia á la inalficible petición que ahora hacen los Estados Unidos, pretendiendo que se les autorice para volar los restos del Maine.

Todos cuantos hablan de estos deseos yankees dicen que parece imposible, que no se puede creer que el Gobierno norteamericano nos crea tan cándidos que suponga vamos á admitir la desaparición de los restos del Maine, por los cuales se puede comprobar perfectamente la causa verdadera de la explosión.

La petición del gobierno de los Estados Unidos da á comprender que los yankees

consideran, con el informe de su comisión, por terminada definitivamente la cuestión surgida á consecuencia del suceso del Maine, y que rechazarán el arbitraje y todo cuanto no sea aceptar su informe.

Pareceres

Dicen de Washington que son varias las cuestiones que hay que resolver entre España y los Estados Unidos, pero que el asunto de mayor interés y que merece especial y pronta resolución es el del Maine.

Todos convienen en que esta cuestión se ha de resolver á gusto, y según el deseo de los yankees.

Más de la voladura

Telegrafían de Londres diciendo que puede asegurarse que Polo Bernabé, ha telegrafiado á nuestro Gobierno manifestándole que, en el informe emitido por la comisión yankee en el asunto de la explosión del Maine, se dice que ésta obedeció á un agente exterior, y no, como se ha venido diciendo, á causas interiores.

Sobre lo mismo

Despachos telegráficos recibidos de París dicen que la prensa de dicha capital confirman hoy las noticias que se tienen respecto al informe que se dice ha dado la comisión yankee en el asunto del crucero de los Estados Unidos.

Parte oficial

Un telegrama oficial de la Habana dice que en el poblado Yagüey se han presentado á indulto el cabecilla insurrecto apellidado Medina con una partida de setenta hombres, cuarenta y ocho armados, y con varias familias.

La dimisión de Macías

El Nacional asegura que ha dimitido el señor Macías, capitán general de Puerto Rico.

Ha presentado la dimisión con carácter irrevocable.

La causa de haber el señor Macías adoptado tal resolución, no es otra que la de verse imposibilitado de gobernar con el actual régimen autonómico, pues no puede un general español presenciar los espectáculos tan censurables que ocurren actualmente en Puerto Rico.

En los círculos, según el mismo periódico, se ha comentado mucho la resolución del señor Macías, y se ha producido á consecuencia de ella y de lo que se dice del informe de la comisión yankee en el asunto del Maine, extraordinario movimiento político.

La autonomía es la paz

Madrid 24—22'0 m.

Se asegura que el general Blanco ha pedido al Gobierno el envío de 15.000 hombres.

Esta petición de Blanco ha sido comentadísima.

Muchos hacen notar que desde el día 20 de febrero último al 10 del corriente se han embarcado en diferentes barcos otros 15.000 hombres que pidió hace poco el general.

Agregan que no habiendo aun llegado á la Habana el vapor Colón, que salió de ese puerto el 10 del actual, conduciendo los últimos soldados de la última expedición, el general pide el envío de otros 15.000 hombres, lo cual hace sospechar que la insurrección continúa sosteniéndose en igual forma que antes de implantarse la autonomía, viniendo todo á comprobar la ineficacia de esta.

Censura telegráfica

Los telegramas de interés, que enierran alarmantes noticias de los Estados Unidos, y que pretendo comunicarnos, me son devueltos por la censura.

Esto me hace sospechar que la petición que se dice ha hecho el general Blanco, y á que se refiere el anterior telegrama, debe ser cierta, pues aunque entraña gravedad la noticia, no me han devuelto el despacho.

Romero Robledo

El señor Romero Robledo ante los amigos ha recordado sus profecías, diciendo que todas van saliendo según él las imaginó.

Otro torpedero yankee

Dicen de Washington que el Gobierno yankee ha adquirido otro torpedero.

El New York

El crucero New York ha marchado con rumbo á las islas de las Tortugas, llevando municiones.

5.000 bayonetas

Añade el anterior despacho que el propio gobierno de los Estados Unidos, ha adquirido 5.000 bayonetas.

Orden

El mismo gobierno ha ordenado que los comandantes militares del estado de Tejas instruyan á los soldados en el manejo de los cañones.

El submarino

Las pruebas del submarino Holland, hechas en Nueva York, han dado un resultado satisfactorio.

Recorrió 300 metros sumergido trece pies bajo el agua.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo de ministros. En él se aprobó la negativa dada por el general Blanco á los americanos respecto á la voladura de los restos del Maine, pretendida por los yankees.

Se examinó la cuestión suscitada con motivo de la catástrofe del Maine, encargándose al señor Gullón tenga en cuenta lo que oportunamente se ha expuesto para defender la justicia y los intereses de España.

Se autorizó á Puigerver para que pueda crear 200 millones de obligaciones sobre rentas públicas para responder á los adelantos que ha hecho y haga el Banco de España. Los demás decretos no tienen interés. RODRIGO.

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crias, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc. El frasco, 2 fr. En las Farmacias. DESCONFÍANSE DE LAS FALSIFICACIONES.

ELECTORES

Decid á vuestros futuros representantes á Cortes, que para dar prueba de su patriotismo, sólo os obsequien con vinos españoles y especialmente con

CHAMPAGNE CODORNIU

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva) Palacio del señor García Macho TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta Comedores amplios é independientes Plato del día: Lomo de cerdo á la Robert.

Anuncios

Cerrajería

Se ha abierto una nueva en la calle del Medio, número 19. Se arreglan máquinas de coser y toda clase de armas.

LEIVA Y LETONA.—Medio, 19

ACEITE DE OLIVA PURIFICADO

DE LA FÁBRICA

LA EXCLUSIVA

DE LOS SEÑORES

CORTIGUERA, MIRONES Y C.ª

Teléfono núm. 169

Única en Europa que purifica los Aceites de Oliva sin recurrir á productos químicos. De venta en todos los establecimientos de ultramarinos

Sombrillas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, grantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS EN EL DÍA

Fíjase bien: SAN FRANCISCO, 25



Vapores de Ibarra y compañía DE SEVILLA

Líneas regulares entre Pasaies, Santander, Sevilla y Marsella por 28 grandes vapores á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Certe y Marsella.

Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin escalas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Certe y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 13, recibe directamente y reexpide á su destino las mercancías.

Pensiones

Diríjense las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas á

EMILIO DOCAL

HABILITADO DE CLASES ACTIVAS Y PASIVAS. Calle de Santa Clara, número 8 y 10, principal.

Valenciano. Gran surtido de vidrios planos.

JUAN DE HERRERA

El valenciano de la calle de Lora, cristial, calzado, esteras, cestas, guita

Nadie vende más barato que

¡Fuera bombos!

SIDRA ACHAMPANADA

A cincuenta céntimos botella, sin casco. A treinta céntimos litro, de pipa. Establecimiento de Patrio González, Arcos de Dóriga, Santander.

Un joven Perito Mercantil,

con nota de sobresaliente, se ofrece para llevar contabilidad. Conoce bien los idiomas francés, inglés y algo de alemán y podría llevar la correspondencia extranjera en Casa de Comercio.—Informará señor Rivero, Hernán Cortés, 8, tienda.

CENTRO JURÍDICO-COMERCIAL

M. ARES Y COMP.ª

CUESTA DE GIBAJA, 4—SANTANDER—CUESTA DE GIBAJA, 4

DESPACHO DE ASUNTOS JUDICIALES Y EXTRAJUDICIALES

GESTIONES JUDICIALES

Defensa y representación por medio de Abogado y Procurador de toda clase de asuntos civiles, criminales, administrativos, contencioso-administrativos, expedientes de jurisdicción voluntaria, juicios verbales, etc.

Por todos conceptos de honorarios y derechos se cobrará una sola cantidad, que será conocida de los interesados al aceptar el asunto.

GESTIONES EXTRAJUDICIALES

Cobro de toda clase de créditos (aun de aquellos que los acreedores consideren incobrables), por solo el 10 por 100 de comisión sobre las cantidades que se hagan efectivas.

Este Centro es el obligado á pagar los trabajos del Abogado y Procurador y demás funcionarios que intervengan en los asuntos, por cuya razón, cuantos gastos se originen, sean ó no judiciales, serán de la exclusiva cuenta de aquél.

CON ESPECIAL INTERÉS

y en condiciones realmente excepcionales por lo ventajosas al comerciante, se encarga este Centro de la gestión extrajudicial primero, y judicial si fuere necesario, de las reclamaciones que por cualquier concepto hayan de hacerse á las Empresas de Ferrocarriles ó Navieras, por los comerciantes, industriales ó particulares que se crean perjudicados por éstas en sus derechos y acciones.

A DEMÁS

de los asuntos forenses, este Centro, del cual forma parte un Procurador y al cual cooperan dos acreditados Abogados, aceptará aquellas otras gestiones á que se extiende actualmente la esfera de ambas profesiones, abrazando en suma, todos los aspectos de la representación judicial y extrajudicial compatibles con la dignidad profesional.

HORAS DE DESPACHO: DE 9 A 1 Y DE 3 A 6

¡Quien anda ahí! ¡A casarse!

«Esperí, esperí», dijo un semipasego de la Peña la Pelada, de Liérganes, y otro mayor contestó: «El esperí te lo voy á dar á tí», y yo también repito que eso de esperí... voy otra vez allá, y prohibo terminantemente que nadie venda tan barato como yo lo que sigue!

3 duros 95 céntimos, cama y jergón de muelles. | 22 duros, magnífico armario de luna. | 5 y medio duros, arropa de la rica lana gran vellón de Castilla. | 4 duros 95 céntimos, lunas de primera para armarios; además las hay de varias medidas para lavabos, etc., etc., á precios baratísimos. | 35 duros media sillera tapizada y forrada, esto es, tapicería al alcornoque de las aguadoras. | Máquinas de coser: en este artículo no hay ni habrá quien venda cosa tan excelente como yo, y vendi así mismo 20 distintos sistemas de agujas para máquinas y diversas piezas sueltas. | Sillas recilla, sofás, camas hierro y madera y cuantas clasea de muebles y efectos puedan necesitarse en una casa.—Primera casa verdad, por ser el decano para la venta de toda clase de novedades en mercería y pasamanería, puntillas, cintas, botones, corsés y múltiples artículos propios de este giro, y para convencerse de que prohibo terminantemente de que nadie venda tan barato que yo, visitad la casa

MANUEL LAINZ, San Francisco 17, Santander.

Ventas al contado y á plazos, desde 50 céntimos de peseta semanal.

Platería y Relojería Moderna

Relojes de oro de ley, desde 34 pesetas; sistema Roskoff, á 24 pesetas; nickel, 9 pesetas; todos garantizados. Se hacen composturas con economía y se empapanan relojes de acero desde 2'50 en adelante. Gran surtido en Relojería y Platería con pedrería fina. Se compran, venden, cambian y alquilan pianos, al contado y á plazos. Sillas de regilla desde 4 pesetas. Se arriendan casas de labranza con tierras ó sin ellas, á dos kilómetros de esta población.

RIBERA, (Muelle) 19

SAN FRANCISCO, 24 EL TOISON SAN FRANCISCO, 24

Primera casa en novedades

Seguimos vendiendo por la mitad de su precio los vestidos fantasía, confecciones, astracanes, felpas y paños.

Gran surtido en tapicería, alfombras, cortinajes, lencería y géneros de punto.

CASA ESPECIAL EN ORNAMENTOS DE IGLESIA

Viuda de Rosendo Diego y Compañía

Francés de viva voz por Mr. d' Hers

Curso de lectura, escritura y conversación.

San Francisco, 22, 1.ª, izquierda

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES

Y ALMOHADA

ESPEJOS, CAMAS,

JERGONES DE MUELLES

silleras de paja

REJILLA Y TAPIZADAS,

muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables á precio de fábrica

AL CONTADO Y Á PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

SE VENDE una finca con casa, jardín, huerta, lavadero, agua y dos entradas,

una por la calle de San Sebastián, núm. 8, y la otra por la calle de Sevilla, con terreno para poder edificar por ambas calles.

Para informarse: Ruamayor, 3, 4.ª, derecha.

Agustin Nieto. Especialista en enfermedades del sistema nervioso.

Consulta de once á una.

Correo, 6, segundo.

EL ANISETE ESTRANÍ

reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en todos los establecimientos bien surtidos. Lo hay DULCE y SECO, debiendo el comprador indicar siempre la clase que prefiera.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

J. RODRIGUEZ, OFICIAL DE TELÉGRAFOS

Montaje de líneas telefónicas, telegráficas, teléfonos domésticos, timbres, pararrayos, etc., etc.

Isabel II, 8, 4.ª derecha.

ORO

Billetes extranjeros se cambian á los más altos precios.

CORREA.—San Francisco, 11

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, regilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasapantes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y á plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

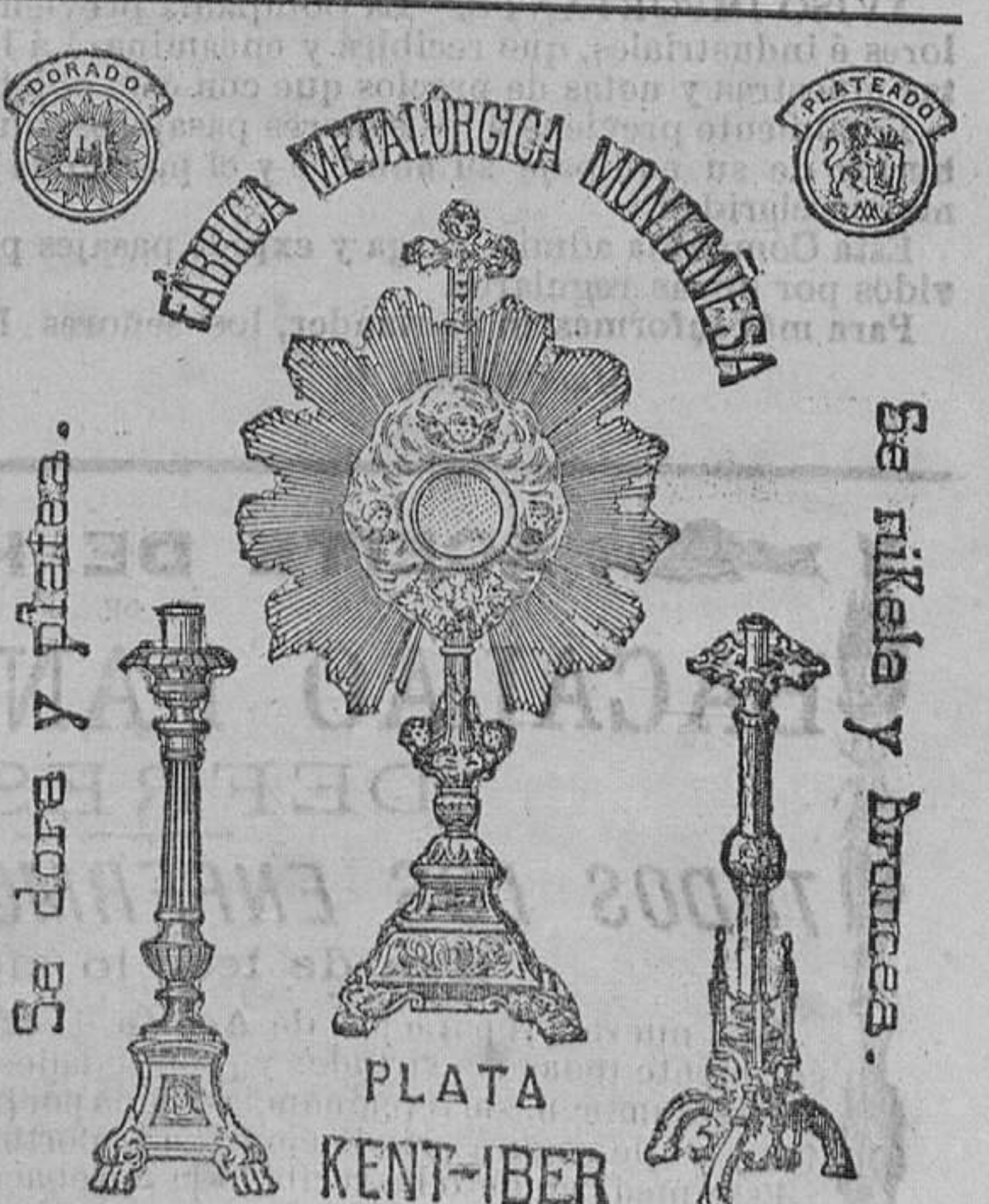
ANUNCIO

Balaustradas de piedra aglomerada, jarrones, estatuas, remates, ménsulas y otros objetos de adorno, gran surtido de dibujos. Se garantiza que no sufren alteración á la intemperie.

Para pedidos: FÁBRICA DE MOSAICOS DE

VENANCIO VALDERRAMA

Burgos, 39 y 41.—SANTANDER



Se dora y platea. PLATA KENT-IBER. Venta y encargos: Muelle, 1

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bñis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecerá al siguiente día de usar

ó polvos del Dr. Kuntz), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos. Caja, 7'50 ptas., media caja 4. Farmacia de Erasun Salgado, Alarazanas, y demás droguerías y farmacias

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

Table with subscription rates for Capital and Fuera for different periods (Trimestre, Año).

ANUNCIOS

Table with advertisement rates for different types of ads (Primera plana, Tercera, etc.).

ESQUELAS DE DEFUNCION

Table with funeral rates for different column and page configurations.

PAGO ADELANTADO = Número suelto: 5 céntimos = Atrasado: 10 céntimos = Cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta de impuesto. (Ley de 14 de octubre 1896)

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

General.—Llegada á la Administración, á las 11'20 de la mañana. Salida de la Administración, á las 12'30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llegada á Santander á las 5'10 de la tarde. Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Ferrocarril á Bilbao

De Bilbao á Santander: Salida, á las 8 de la ma-

ñana el tren correo número 2. Á las 4'30 de la tarde el discrecional número A. Llegadas á Santander, á las 12'05 tarde y 8'35 noche.

De Santander á Marrón: Salida, á las 11'53 mañana. Llegada, á las 1'32 tarde. De Marrón á Santander: Salida, á las 7'20 mañana. Llegada á las 9'4 mañana.

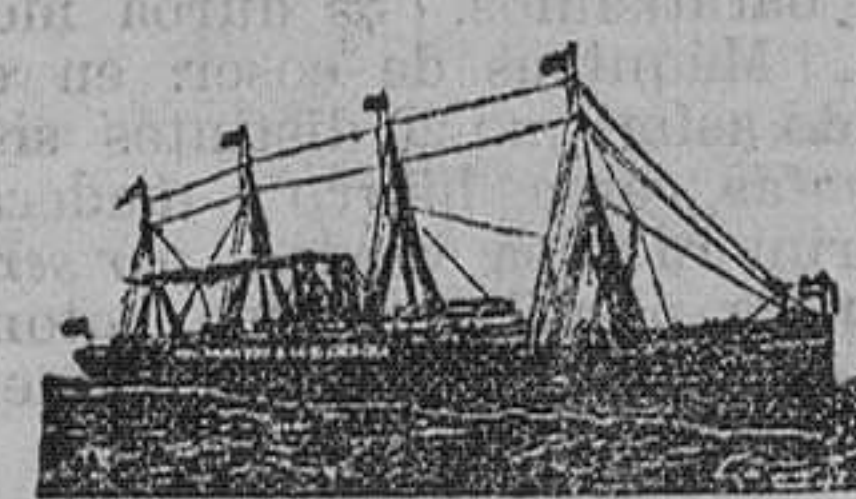
mañana, y á las 2'30 y 5'35 tarde. Cabezón á Santander.—Salidas á las 7'20 y 11'30 de la mañana y á las 2'30 y 5'20 tarde.

La Corconera

De Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 y 11'30 de la mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde.

SERVICIO

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Alfonso XIII

su capitán don José María Gorodir. Saldrá de Santander el 20 de abril. NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurach y Buhire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokouma

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, á partir del 4 de enero de 1897.

P. de Satrustegui

su capitán don Emilio Tomasi. Saldrá de Barcelona el 23 de abril

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea El vapor

Larache

su capitán don Julián Oslé. Saldrá de Cádiz el 30 de marzo.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oádiz Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

Rabat

su capitán don Juan Bautista Ibaragaray, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de abril.

SERVICIO DE TÁNGER

El vapor JOAQUÍN DEL PIÉLAGO

capitán D. Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados. Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los bu tos de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.

Muelle, núm. 36

Teléfono, 63

Aguas minero medicinales

de Verín, Vals, Solares, Vichy, Marmolejo, Mondariz, Looches, Carabafia, etc. y demás nacionales y extranjeras

Depósito central del agua de INSALUS FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

El rabioso DOLOR DE MUELAS CARIADAS



pone al hombre desfigurado, triste, meditabundo y á veces iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

anagrama de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado, de Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia.

EN SANTANDER

Droguería de Calvo, Plaza y Compañía Calle de la Blanca, 15-A DOS pesetas el bote

El Relámpago

INVENTO PRODIGIOSO

para dar brillo á los pavimentos de madera, baldosa y demás clases, muebles y correajes

Las dificultades con que se viene sacando brillo á los pavimentos y lo mucho que se generaliza por su buena vista y esmerada limpieza nos ha hecho estudiar la preparación de un producto que, superando en todos sus efectos á los medios hasta hoy empleados, reuniese también la ventaja de ser más económico su coste.

El resultado de nuestros ensayos é investigaciones ha sido el producto, que, bajo el nombre de El Relámpago, ofrecemos hoy al público.

La preparación indicada merece el nombre con que la designamos por la rapidez con que produce el efecto apetecido, pues basta extenderla con una brocha, como si se estuviese pintando el suelo, se deja secar y frotando después con un cepillo apropiado se consigue inmediatamente un magnífico é inalterable brillo. El mismo procedimiento se usa para sacar brillo y dejar completamente como nuevos los muebles de madera, correajes y demás objetos barnizados.

La economía del precio queda demostrada con indicar que un bote de 5 pesetas es suficiente para abrillantar una superficie de cuarenta metros cuadrados. Hay también botes de la mitad de cabida á 2'50 pesetas. Segun se desee puede obtenerse de color natural, nogal, caoba ó amarillo.

BOTES, Á 2'50 Y 5 PESETAS

Unico depósito en Santander, guantería de Crespo.—San Francisco, núm. 25

AGUA DE LAS CARMELITAS BOYER

contra la Apoplejía, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómitos. Único suceso de los Carmelitas de París, 14, r. de l'Abbaye. Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños. Cuidado con las falsificaciones. Exíjase la Firma de: SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS.

IMPRENTA

PROPAGANDA CATÓLICA

CALLE DE DAOIZ Y VELARDE, 15 SANTANDER

En esta imprenta, montada á la altura de las mejores, se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, tales como folletos, facturas, membrates, lunarios, recibos, prospectos, carteles, de todos tamaños, esquelas de defunción, recordatorios, tarjetas de visita y comerciales, billetes, programas, libros, periódicos, etcétera, etcétera.

Especialidad en carteles de lujo para anuncios de funciones de iglesia, recordatorios de defunción y aniversarios y toda clase de trabajos de fantasía y novedad, para lo cual cuenta con un gran surtido de toda clase de materiales procedentes de las más acreditadas fábricas.

Precios sin competencia

15, DAOIZ Y VELARDE, 15, (junto á la iglesia de Santa Lucía)

LOS GRANDES REMEDIOS DEL

Dr. AUDET

Píldoras Antisépticas.—Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 peset s. caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnios, histerismo, hipocandria, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución.—4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El Estomacal Maltre cura las dispepsias ácidas. El Estomacal Robin las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El Aceite Neubert cura los males leves (catarros, tapón, etc.) del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 peset s.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio el ataque de reuma ó gota, Píldoras Antirreumáticas Audet, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómese Antirreumático Regyser.—10 y 4 pesetas.

Herpes.—Todas sus manifestaciones, tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el Antiherpético Glycer.—4 pesetas.

Hidrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Útiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.

Difteria.—Curación con el Antidiférico Audet, 10 pesetas bote. Cáncer.—Para combatirlo Medicación Cornet, 20 peset s.

Garganta y voz.—Para curar los males de la garganta y recobrar el timbre de la voz, Pastillas Antidiféricas Audet, 4 pesetas.

Anemia.—Curación con las Píldoras Marciales Audet, se toma una antes de cada comida, 4 pesetas frasco.

Venta, boticas y droguerías de Santander: Pérez Molino, Compañía, 5, y Calvo, Plaza y Compañía, Blanca, 15.—Reinoso, Viuda de Alonso.—Torrelavega, Martínez, y buenas farmacias de la provincia. Van por correo. Consultas Dr. Audet, Beneficencia, 2, Madrid.

SITUACION DE LOS VAPORES

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA EL 21 DE MARZO DE 1898

Alfonso XIII.—De la Habana á Coruña Alfonso XII.—En Puerto Rico. Antonio López.—De Puerto Rico á Cádiz. Buenos Aires.—En la Habana. Cataluña.—En Cádiz. Ciudad de Cádiz.—De Las Palmas á Puerto Rico. Larache.—En Cádiz. León XIII.—De Barcelona á Manila. Habana.—En Cádiz. Isla de Luzón.—De Manila á Barcelona. Isla de Mindanao.—De Cádiz á Barcelona. Isla de Panay.—De Barcelona á Manila. Manuel L. Villaverde.—En las Antillas. Mexico.—En las Antillas. Montevideo.—En Barcelona.

Reina María Cristina.—De Coruña á la Habana. Panamá.—En las Antillas. P. de Satrustegui.—De Barcelona á Cádiz Rabat.—En Barcelona. San Agustín.—En las Antillas. San Ignacio de Loyola.—En Cádiz. San Francisco.—De Manila á Barcelona. Santo Domingo.—En las Antillas. Joaquín Piélagos.—De Cádiz á Tánger. Mogador.—En Cádiz. Fernando Poo.—En Fernando Poo. Colón.—De Coruña á la Habana Cevalonga.—De Colombo á Adén. Alicante.—De la Habana á Cádiz. Monserrath.—En la Habana.

González y Fernández

ALMACENISTAS AL POR MAYOR de carbón de piedra para vapor y cocinas

FABRICA DE CERÁMICA

LA COVADONGA EN MURIEDAS (Santander)

Gran surtido de materiales de construcción á precios convencionales. Para precios y pedidos dirigirse á su dueño

D. RAMÓN GONZÁLEZ REVOLLAR Ouesta del Hospital, núm. 2, tienda

Se vende papel viejo

En esta Administración

SAVIA PECTORAL

El Jarabe de Savia de Pino marítimo de Lagasse, popular hace 30 años, es el solo preparado con la verdadera Savia de Pino obtenida por inyección de los troncos; cura resfriados, tos, gripe, catarros, bronquitis, dolores de garganta, ronqueras. En PARÍS, 8, rue Vivienne y todas las Farmacias.

Píldoras de Arabia

Remedio depurativo purgante eficazísimo contra todos los desarreglos de la digestión, acideces, gastralgias, estreñimiento pertinaz, vahidos, dolores de cabeza, inapetencia, vómitos, flatos, exceso de bilis, histéricos, etc.

Una ó dos píldoras tomadas al principio ó durante la comida activan la digestión impidiendo las acideces, cólicos y saburras gástricas. No tienen mal sabor por estar plateadas y su composición es puramente vegetal.

Caja de 50 píldoras, 6 reales. Depósito en Valencia, Doctor Costas; en Barcelona, Doctor Andren y Sociedad Farmacéutica; en Santander, señores Pérez del Molino y Compañía.



Importante

La casa más antigua y acreditada de huespedes de San Vicente de la Barquera de don Basilio Obregón, representada hoy por su viuda doña Carmen, se traslada con todos sus enseres en condiciones ventajosas. Para informes en la

CONFITERIA DE SAN VICENTE

SANTANDER

Imprenta de La Propaganda Católica Daoiz y Velarde, núm. 15

Advertisement for BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE. Includes text: 'ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PANCREÁTICO DEFRESNE. TODOS LOS ENFERMOS DEL PECHO. Han de leer lo siguiente: Esta nueva preparación de Aceite de Hígado de Bacalao, posee no solamente todas las virtudes y propiedades de tan precioso remedio, pero tomase también, sin repugnancia alguna por parte de los enfermos más delicados y es de segura asimilación con la afortunada adición de Pancreatina. Este medicamento ha recibido la aprobación de los Médicos de la Facultad de París, tras un sinnúmero de experimentos efectuados en los hospitales de la Capital. Hoy día, todos los médicos recetan el Aceite de Hígado Pancreático de Defresne como único agente para curar radicalmente el RAQUITISMO, LA TISIS PULMONAR, y las demás afecciones que impiden los efectos de la nutrición y asimilación. DEFRESNE, proveedor de los Hospitales de París, Autor de la Peptona, y en las Farmacias'